

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**23798** *Resolución de 10 de noviembre de 2023, de la Universitat Politècnica de València, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones de Selección encargadas de juzgar los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de esta Universitat, de 17 de julio de 2023 (BOE de 24 de julio de 2023) y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base 11 de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones que la desarrollan, resuelve efectuar los nombramientos que seguidamente se relacionan:

«Concurso número 051/23 (Plaza Cód.: 6919); se nombra a don Fernando García García con DNI número \*\*\*\*221\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Economía y Ciencias Sociales».

«Concurso número 053/23 (Plaza Cód.: 6921); se nombra a don Francisco Camarena Femenia con DNI número \*\*\*\*623\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Física Aplicada».

«Concurso número 056/23 (Plaza Cód.: 6922); se nombra a don Francisco Javier Pallarés Rubio con DNI número \*\*\*\*775\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», adscrito al Departamento de Física Aplicada».

«Concurso número 057/23 (Plaza Cód.: 6924); se nombra a don Sergio Baselga Moreno con DNI número \*\*\*\*784\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», adscrito al Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.».

«Concurso número 063/23 (Plaza Cód.: 6930); se nombra a don Pedro Luis Iglesias Rey con DNI número \*\*\*\*678\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Mecánica de Fluidos», adscrito al Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente».

«Concurso número 068/23 (Plaza Cód.: 6935); se nombra a don David Jornet Casanova con DNI número \*\*\*\*542\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemática Aplicada».

«Concurso número 069/23 (Plaza Cód.: 6936); se nombra a doña Macarena Trujillo Guillen con DNI número \*\*\*\*262\*\*, Catedrática de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada».

«Concurso número 071/23 (Plaza Cód.: 6938); se nombra a don Carlos Alberto Devece Carañana con DNI número \*\*\*\*378\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrito al Departamento de Organización de Empresas».

«Concurso número 074/23 (Plaza Cód.: 6942); se nombra a doña Silvia Mara Abrahao Gonzales con DNI número \*\*\*\*036\*\*, Catedrática de Universidad de la

Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Valencia, 10 de noviembre de 2023.–El Rector, José Esteban Capilla Romá.